

Rumiver

NÚMERO DE REGISTRO: Q-0088-116



Solución inyectable

Desparasitante de amplio espectro

FÓRMULA:

Cada 1.0 mL contiene:

Ivermectina	10.0 mg
Vehículo cbp	1.0 mL

ESPECIES: Bovinos y caprinos (productores de carne y de leche), ovinos y porcinos.

CARACTERÍSTICAS: Es un desparasitante de amplio espectro que actúa contra nematodos gastrointestinales y pulmonares tanto adultos como en fases larvianas (registrándose niveles terapéuticos por dos semanas), piojos, ácaros y larvas de moscas. Actúa impidiendo la transmisión de impulsos motores (estimulando la liberación del GABA, agente inhibidor de la neurotransmisión), paralizando y ocasionando la muerte al parásito (en nematodos el efecto es en el tubo neural y en los artrópodos es a nivel de placas neuromusculares). Es un producto de alto grado de seguridad, pues no atraviesa la barrera hematoencefálica de los animales tratados. Se absorbe rápidamente del sitio de inyección excretándose por heces casi en su totalidad.

INDICACIONES: **Rumiver®**, es un producto indicado para el tratamiento de parasitosis del ganado bovino, ovino y caprino, en casos de infestaciones debidas a parásitos: **Intestinales:** *Haemonchus*, *Bunostomum spp*, *Ostertagia spp*, *Trichostrongylus spp*, *Nematodirus spp*, *Cooperia spp*, *Oesophagostomum spp*, *Trichuris ovis*, *Chabertia ovina*, *Strongyloides papillosus* y *Mecistocirrus digitatus*.

Pulmonares: *Dictyocaulus viviparus*.

Externos: *Psoroptes*, *Haematopinus*, *Linognathus*, *Hypoderma bovis*, *H. lineatum*, *Dermatobia hominis*, *Oestrus ovis* y *Chrysomya bezziana*.

En porcinos, su espectro incluye: *Haematopinus suis*,

Sarcoptes scabiei, *Hyostrongylus rubidus*, *Ascaris suum*, *Strongyloides ransomi*, *Oesophagostomum spp* y *Metastrongylus spp*.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN: Subcutánea exclusivamente.

DOSIS:

Bovinos, ovinos y caprinos: 1.0 mL/50.0 kg de peso (equivalente a 0.2 mg de ivermectina/kg de peso).

Porcinos: 1.0 mL/33.0 kg de peso (equivalente a 0.3 mg de ivermectina/kg de peso).

ADVERTENCIAS: Se deberá observar un período de 28 días en el caso de animales destinados al sacrificio para consumo humano. No se deberá utilizar la leche de los animales tratados por un período de 28 días. No dejar este producto al alcance de niños ni animales domésticos. Consérvese a no más de 30.0°C, en un lugar seco y al resguardo del sol. Las ivermectinas son muy tóxicas para los organismos acuáticos, por lo que los envases y sus residuos deberán desecharse en forma segura incinerándolos y/o enterrándolos. Prohibido el uso de este producto en el control de la garrapata *Boophilus spp*.

PRESENTACIÓN:

- Caja exhibidora con 10 frascos de 10 mL.
- Frasco con 25 mL.
- Frasco con 100 mL.
- Frasco con 250 mL.